



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CONSEJO ACADÉMICO
Acta Resumida

Reunión Ordinaria Virtual N°. 05-2020 realizada el 3 de julio de 2020

Reunidos los miembros del Consejo en la Plataforma Microsoft Teams, con el cuórum reglamentario, siendo las 9:06 a.m., el presidente del Consejo **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, dio inicio a la sesión virtual solicitando al secretario Mgtr. Ricardo A. Reyes B., procediera con la lectura del Orden del Día.

El señor secretario **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**, dio lectura al **Orden del Día**, el cual fue sometido a la consideración de los miembros y aprobado sin modificaciones con 39 votos a favor (32 en la modalidad de Polly y 7 vía chat), 0 en contra y 0 abstención.

Orden del Día

1. Informe del Rector.
2. Informe de Comisiones
3. Lo que propongan los miembros

Nota: Se adjuntan las licencias y prórrogas aprobadas por la Comisión Especial Multiconsejos en reunión N°.03-2020 realizada el 30 de abril de 2020.

- ❖ En el punto N°.1 del Orden del día, Informe del Rector, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, presentó ante los miembros algunos aspectos relevantes para la comunidad universitaria, tales como: La Vista Presupuestaria 2021 ante el MEF; QS World University Rankings 2021; Asuntos Académicos; Webinars; Mensaje del Rector a Docentes y Estudiantes; Investigación y Vinculación con el Entorno; Vida Universitaria; Gestión, entre otros.

Este resumen puede ser encontrado en el sitio web: <http://www.utp.ac.pa/informe-de-la-rectoria-ante-el-consejo-academico>

Entre los aspectos presentados por el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, se destacan los siguientes:

- a. Vista Presupuestaria 2021 ante el MEF:

La presentación del Presupuesto por la Universidad Tecnológica de Panamá ante la Comisión de Presupuesto de la Nación, fue virtual; se invitó prácticamente a todas las autoridades para que pudieran participar en la misma y ver así cómo avanzaba este importante proceso.

Se hizo mención que el Presupuesto fue hecho en el mes de febrero, en donde se presentaban dos (2) situaciones. Una, que el Gobierno estaba planteando que dentro del Programa de Desarrollo se iba a dedicar el 1% del Producto Interno Bruto a la Investigación y por esto presentamos a la Secretaría General de Ciencias y Tecnología una serie de proyectos que habían sido aceptados por la Secretaría, comunicados al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y registrados como tal. Esto fue expuesto porque realmente los números que se le iban a presentar, distaban mucho de los planteamientos que ellos estaban haciendo.

Se señaló que el Presupuesto Ley para el año 2020 era de 121 millones y que 105 eran para Funcionamiento y 16.5 para Inversión. Estas Inversiones fundamentalmente estaban orientadas a los edificios y debido al recorte de 10.4 millones que se le ha dado este año a la Universidad Tecnológica de Panamá, de los cuales 4.2 eran de Funcionamiento y 6.2 de Inversiones, nos deja en un Presupuesto de 111 millones de balboas; 100 para Funcionamiento y 10 para Inversiones.

RESUMEN				
Detalle	Presupuesto Ley 2020 (B/.)	Ajuste / contención 2020 (B/.)	Presupuesto Modificado con contención 2020	Anteproyecto 2021
TOTAL	121,641,000	-10,426,673	111,214,327	246,355,983
Funcionamiento	105,161,000	-4,213,923	100,947,077	150,070,976
Inversión	16,480,000	-6,212,750	10,267,250	96,285,007

Fuente: Dirección General de Planificación Universitaria



UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA
DE PANAMÁ

b. QS World University Ranking 2021:

Como Institución es muy grato saber, que por tercer año consecutivo la Universidad Tecnológica de Panamá está entre el grupo de los 800 - 1000 del ranking mundial. Es la única Universidad que está por nuestro país en el ranking mundial y dentro de esta ponderación ocupamos la posición N°. 364, en el parámetro de "Reputación de Empleadores". Es un gran prestigio para nosotros y un gran reto de podernos mantener y superar esta posición.

c. Mensaje del Rector a Docentes y Estudiantes:

Producto de las encuestas realizadas, se notaron ciertas realidades que se están dando en la Universidad, como problemas del docente en enfrentar una nueva situación, los estudiantes con sus dificultades y todo lo demás. Esto nos motivó a crear un Mensaje para los Docentes y un Mensaje para los Estudiantes.

Mensaje del Rector a los Docentes

Desde su origen, la Universidad Tecnológica de Panamá ha tenido una trayectoria de éxitos en los múltiples retos que ha enfrentado. El perfil de excelencia y credibilidad académica ha conducido a nuestra universidad a posicionarse en los más altos niveles de acreditación en los rankings universitarios de agencias nacionales e internacionales.

El estamento docente ha jugado un rol fundamental en el desempeño de la institución, contribuyendo a la formación integral de los profesionales que el país necesita.

Es un orgullo valorar los éxitos obtenidos por la universidad y de los cuales ustedes, estimados docentes, han sido copartícipes al no permitir que la institución se anquilose, sino más bien que se ajuste a los constantes cambios.

Ahora estamos frente a un nuevo desafío generado por la pandemia que azota, inclemente, al país y al mundo entero. Nuestra forma de vida ha cambiado abruptamente, pero lo positivo es la disposición y fortaleza que demostramos para adaptarnos y enfrentar los nuevos retos, para beneficio de nuestros estudiantes.

La situación de emergencia nacional que estamos viviendo ha tenido un efecto contundente sobre la educación, y ha condicionado la labor docente que ustedes realizan, mediante el establecimiento de nuevos paradigmas.

Reconocemos el mérito de los profesores, acostumbrados a impartir clases presenciales, quienes han puesto de manifiesto su capacidad de adaptación al ajustarse a la modalidad virtual, retomando una iniciativa que la UTP había promovido años atrás.

Las circunstancias han sido muy complejas, no solo porque los cambios han conllevado muchos ajustes de diversa naturaleza, sino también por lo sorpresiva de la situación, la rapidez con que ha tenido que enfrentarse y el poco tiempo del que se ha dispuesto para hacerlo, con limitados recursos económicos y tecnológicos, tanto para la institución como para los estudiantes.

Aunado a las restricciones anteriores y a la inesperada situación social, impuesta por la pandemia, surgen aspectos emocionales y psicológicos del confinamiento, tales como estrés, depresión, ansiedad, los cuales aumentan la vulnerabilidad de los estudiantes. En estos escenarios, tienden a prevalecer pensamientos negativos que afectan el comportamiento de los jóvenes y su rendimiento académico. De hecho, se han presentado situaciones en las que algunos estudiantes han expresado inconformidades que han generado tensiones.

Ante estas situaciones, solicitamos a los docentes la mayor tolerancia posible. Corresponde a ustedes ayudar al estudiante en este momento en el que está más vulnerable, por lo que se hace preciso razonar, conciliar y cumplir nuestro papel de mentor y facilitador de los entornos virtuales de aprendizaje.

Es importante que encuentren en ustedes a seres comprensivos, que se sintonizan con sus avatares, a personas que tengan consideración por la situación a la que ellos se enfrentan, que sepan comunicarse de manera constructiva. En fin, que los motiven, a pesar de las circunstancias, para lograr el éxito en esta tarea. Las prácticas de actitudes como las mencionadas ennoblecen la labor de un docente.

Por eso, tanto a estudiantes como docentes, les resulta ineludible forjar un pacto mutuo de comprensión, tolerancia y solidaridad que, en esta condición de emergencia nacional, sirva para lograr los mejores resultados. Las exigencias incomprensivas, la burla, la arrogancia, el egoísmo no hacen más que aumentar el estado de afectación y daño que causa la pandemia y todo lo que de ella se desprende.

El trato humano, la evaluación justa y la preocupación por la condición del otro, deben estar más presentes por la situación que enfrentamos.

La evaluación de este primer semestre está próxima a realizarse, por lo que debe nutrirse, hoy más que nunca, de la comprensión de las circunstancias que han imperado en la dura realidad que vivimos.

No se trata ahora de relajar nuestros criterios de evaluación. Al contrario, se trata de enriquecerlos con valores que tenemos la obligación de cultivar en todas las actividades.

La condición de los docentes es privilegiada, debido a la nobleza de sus fines, lo que nos ha permitido mantener con decoro nuestro puesto laboral; no obstante, las adversidades provocadas por la pandemia.

Según John Cotton Dana: "Quien se atreva a enseñar, nunca debe dejar de aprender". Precisamente, estamos aprendiendo gracias a una experiencia nueva que nos lleva a realizar un esfuerzo adicional, con miras a beneficiar al estudiante.

Seguidamente el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, dio la oportunidad a los miembros del Consejo de emitir comentarios o sugerencias respecto a este punto en particular, debido a que se aproxima la evaluación de los docentes; surgiendo así las siguientes intervenciones:

_Dr. Orlando Aguilar: Es un momento de aprendizaje para todos, tanto para el docente, los administrativos y los estudiantes. Siempre habrá excepciones, personas no dispuestas a ponerse al día, pero la gran mayoría lo ha logrado y estamos haciendo el trabajo con éxito. A estas excepciones, hay que dirigirse y de alguna manera invitarlos a sumarse al progreso.

_Prof. Ricardo Rivera: El mensaje me parece muy atinado y es sumamente importante que se haga llegar a todos los docentes. También debe haber un tipo de retroalimentación de los estudiantes con las autoridades académicas, decanos, coordinadores de carrera y demás, y con esta información se pueda a su vez retroalimentar a aquellos docentes que necesitan este tipo de datos, en la vía que haya mayor comunicación. Podemos salir adelante ante la situación que estamos viviendo.

_Prof. Dalys Guevara: Es importante colocar la evaluación de los docentes a disposición de los alumnos las dos (2) últimas semanas de clases.

Concluidas las intervenciones, el **Ing. Montemayor** indicó a los miembros y representantes de los docentes de este Consejo, llevar este mensaje a los profesores que representan, dialogar con ellos y comunicar que se tuvo un semestre exitoso, porque se logró el desarrollo y el avance de nuestros estudiantes; sentirnos orgullosos de que enfrentamos juntos los retos y los superamos con éxito.

Continuó el señor Rector, **Ing. Héctor Montemayor Á.**, con el Mensaje a los Estudiantes.

Mensaje del Rector a los Estudiantes

Desde sus inicios, la trayectoria de la Universidad Tecnológica de Panamá ha sido exitosa en los diferentes desafíos que ha experimentado. Su excelencia académica y probada credibilidad la han ubicado en los más altos niveles de acreditación en los rankings universitarios de agencias nacionales e internacionales.

Ese éxito se debe, en gran medida, al esfuerzo y calidad del sector estudiantil, que constituye un pilar fundamental de la institución.

Nos sentimos orgullosos de que ustedes hayan elegido esta universidad para su formación, donde se preparan no sólo para el desempeño profesional, sino también, para continuar estudios de postgrado, a nivel internacional, de manera exitosa, aún a costa de los rigurosos programas o dificultades a que tengan que someterse. En cualquiera de esos ámbitos, los egresados siempre han dejado muy en alto el nombre de la UTP.

Como un ulterior desafío, la actual pandemia, que azota al país y al mundo entero, está provocando cambios en nuestra forma de vida. La situación de emergencia nacional ha tenido un efecto impactante sobre la educación, y ha condicionado las metodologías de aprendizaje, estableciendo nuevos paradigmas.

El cambio de un sistema de clases presenciales a virtuales no ha sido cómodo, pero ha demostrado que juntos podemos superar cualquier obstáculo. Las circunstancias han sido muy complejas, debido

a la sorpresiva situación, y al poco tiempo del que se ha dispuesto para enfrentarlas, con limitados recursos económicos y tecnológicos, tanto para la institución como para los estudiantes.

Por su parte, la UTP ha hecho ingentes esfuerzos para la consecución de facilidades básicas para que los estudiantes con mayor limitación económica puedan acceder a los cursos virtuales. De hecho, la Administración ha gestionado donaciones de tablets, tarjetas SIM y pago de data y recargas para conectividad. También se ha dado apoyo económico a estudiantes cuyas familias han sido afectadas en este aspecto.

Más allá de los problemas tecnológicos y económicos surgidos, podrían aflorar aspectos emocionales y psicológicos, producto del confinamiento, tales como estrés, depresión, ansiedad, que suelen suscitar pensamientos negativos que inciden en el comportamiento negativo de jóvenes y adultos.

Ante esta posibilidad, solicitamos a nuestros estudiantes la mayor tolerancia posible, ya que los docentes también se encuentran en un proceso de aprendizaje de recursos y metodologías tecnológicas e innovadoras para compartir y generar conocimientos y aprendizajes.

La incompreensión, la burla, la arrogancia y el egoísmo que pudieran darse aumentarían el estado de afectación y daños causados por la pandemia y todo lo que de ella se desprende.

Corresponde a ustedes, jóvenes, comprender a los profesores, quienes, igual que ustedes, también están enfrentando cambios profundos en la docencia, por lo que se hace preciso una comunicación más fluida y respetuosa, que permita cultivar una actitud conciliadora. El trato humano, sellado por el respeto a la posición del otro, debe estar siempre presente, más aún, dada la situación que vivimos.

Aunque algunos profesores han tenido dificultades para impartir sus clases en la modalidad virtual, la mayoría están desempeñando su trabajo, exitosamente, por lo que no sería justo ni conveniente hacer generalizaciones.

El final del semestre se avecina, por lo tanto, los exhortamos a concentrar sus esfuerzos en alcanzar los mejores rendimientos académicos y a aprovechar las fortalezas que han desarrollado, con las experiencias impuestas por el Covid-19.

Ustedes ahora son estudiantes; mañana, profesionales egresados de la UTP, una universidad que se posiciona entre las mil mejores del mundo. Mantengamos esa posición con decoro, a través de una trayectoria académica, ética y cívica.

Recordemos las palabras de Aristóteles: "las raíces de la educación son amargas, pero sus frutos son dulces".

Dada la lectura del Mensaje a los Estudiantes, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, dio la palabra a los señores miembros del Consejo, para que aportaran comentarios o sugerencias respecto a este mensaje; surgiendo los siguientes:

_Prof. Dalys Guevara: El Mensaje a los Estudiantes me gustaría que no los hiciera llegar, porque de esta manera me aseguro de que ellos lo van a leer y así lo podamos compartir, porque para mí es importante el hecho que estemos orgullosos y que no se los digo yo, sino que la Universidad se lo está diciendo.

_Prof. Juan Saldaña: Algo que para mí siempre es incómodo escuchar en las calles, es que en algunas universidades por cualquier elemento cierran, en cualquier evento que se dé no hay clases, salen antes y nosotros siempre nos hemos caracterizado y nos llena de orgullo esto, que a veces los chicos hacen bromas que bueno, hay una tormenta, hay un desastre y nosotros seguimos dando clases. Esto

es algo que, por lo menos en lo personal me enorgullece. Hay que seguir adelante si o si, pase lo que pase, continuar brindando la educación a nuestros jóvenes y haciendo esta labor que tanto nos engrandece.

d. Vida Universitaria:

En el Fondo que se generó para la ayuda estudiantil, hasta ahora se ha aportado aproximadamente unos 60 mil dólares, que se han ido utilizando en diferentes aspectos y trabajado en algunas series de donaciones. Está gráfica no ha cambiado mucho en los últimos tiempos, pensábamos que había solicitudes de descuentos voluntarios, pero realmente esta modalidad prácticamente no ha prosperado; así que los exhortamos, porque señores lo que viene es difícil.



En cuanto a las donaciones: Huawei nos regaló 50 tablets, la Fundación Buenos Vecinos 60, Empresas Cibernéticas 70, es decir que estas tablets ya han sido distribuidas salvo Bocas del Toro que se les está distribuyendo hoy a los estudiantes, ya en los otros Centros llegaron, no sé si se han entregado al 100% a los estudiantes por aquello de la movilidad.

Tenemos los fondos para comprar 500 tablets, aprobado por el Ejecutivo y por la entidad correspondiente, 500 tablets más por la AIG que se han solicitado desde hace dos (2) o tres (3) meses y por el IFARHU unas 200 tablets. Esto ha sido un trabajo importante, la Universidad no iba a abandonar a estos jóvenes que estaban con limitaciones.

También 51 estudiantes, 46 del Campus Dr. Víctor Levi Sasso y cinco (5) de los Centros Regionales, se le ha dado tratamiento desde la Clínica por Telemedicina. Asimismo, 363 estudiantes atendidos en la Teleatención en aspectos psicológicos.

En esta gráfica hablamos de las 500 tablets que ya tenemos el dinero, quizás el Prof. Ricardo Rivera nos pueda decir algo sobre cómo anda el proceso de compra. El de la AIG ya llegó al MEF, esperamos que esta semana llegue a la Universidad y las del IFARHU están demorando un poquito más, pero también van a venir, esto será para los estudiantes del próximo semestre.

Este es el total de tablets que se les ha dado a los estudiantes, eso es una distribución relativamente uniforme en función de matrícula y de necesidades reportadas.

TABLA. ASIGNACIÓN DE TABLETS POR UNIDAD ACADÉMICA A NIVEL NACIONAL					
UNIDAD	TAB. FSBV	TAB. CIBERNÉTICA	TAB. HUawei	TOTAL	TOTAL SEDE
CIVIL	4	6	4	14	75 Campus VLS
ELÉCTRICA	4	6	1	11	
MECÁNICA	4	6	1	11	
INDUSTRIAL	4	5	6	15	
SISTEMAS	4	6	3	13	
C.Y. TEC.	4	6	1	11	
BOCAS	5	5	3	13	104 Centros Regionales
CHIRIQUÍ	5	5	5	15	
VERAGUAS	5	5	5	15	
AZUERO	5	5	8	18	
COCLÉ	5	5	3	13	
P. OESTE	5	5	5	15	
COLÓN	5	5	5	15	

Cuando la administración de la Universidad dijo, "jóvenes vamos a comenzar el 30 de marzo, no lo vamos a olvidar, no los estamos olvidando". Se han hecho ingentes esfuerzos como Institución para lograr este beneficio para aquellos jóvenes que tenían estas limitaciones.

¿Qué queremos nosotros de los profesores?, que detecten aquellos jóvenes que han sido muy afectados por el COVID-19, que tengan la necesidad de una computadora, tablets o que no tengan un celular avanzado, que ustedes lo reporten a Vida Universitaria. Tomen notas de ellos o díganle que escriban a la dirección de correo para que allá tomen las medidas, nombre, cédula, el teléfono para llamarles y decirles aquí está su tablets.

El **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, solicitó al Prof. Ricardo Rivera, explicara cómo está el proceso de la compra de las 500 tablets.

Prof. Ricardo Rivera: Nosotros mandamos la nota a la Dirección General de Contrataciones Públicas para pedir una excepción de compra de catálogo, ya que queremos adquirir las tablets con el servicio de comunicación de datos y con las características o el nivel de calidad que se requiere. Hasta donde tengo entendido, prácticamente ya nos iban a dar la aprobación, solamente estaba en proceso de firma de notas para que nos las enviaran a la Universidad y así completar el proceso. Ahora las normas cambiaron, nos exigen hacer unas cotizaciones en línea y demás, pero ya teniendo el visto bueno de Contrataciones Públicas se nos facilita. El lunes nos comunicamos con ellos nuevamente a ver qué información nos tienen.

Expresó el **Ing. Montemayor:** Sí, lamentablemente el sistema cambió, pero esto es parte del impacto del coronavirus, es decir el sistema virtual masivo de la Universidad responde a una necesidad que lo creó el COVID-19 y estos tenían un tratamiento especial. La plata la tenemos y posiblemente el próximo viernes tengamos la otra para ir haciendo el mismo proceso, no hay separación de materia aquí, porque nosotros vamos a comprar con lo que tenemos, no podemos hacer castillos en el aire con lo que no tenemos todavía y esto es urgente para los estudiantes.

e. Gestión:

En este aspecto, comenzamos con el retorno a las instalaciones progresivamente. Hay un Comité Especial de Salud e Higiene para la Prevención y Atención del COVID-19 UTP. En este sentido, este documento "Plan para el Retorno a la Normalidad Socioeconómica y Sanitaria Post COVID-19", como

se dijo la vez pasada, pero vale la pena recordarlo, fue elaborado, discutido y distribuido a todas las autoridades. Luego en un Consejo Administrativo, se aprobó como norma dentro de la Institución.

Queremos destacar lo siguiente: La política de la Institución dentro de este proyecto es que solo vayan a trabajar presencialmente, aquellos que son indispensable por materia de la documentación que manejan y que no se pueden llevar para la casa.

La práctica de teletrabajo, reuniones virtuales es algo que deben usar todos los Decanos, Directores de Centros Regionales, Directores de Centros de Investigación y los Directores Administrativos, hacer en teletrabajo la mayoría de las cosas y llegar el mínimo a la Universidad.

Algunas precauciones fundamentales del día a día:

- Lavado adecuado de manos frecuentemente.
- Uso y disposición adecuada de mascarillas.
- Distanciamiento social de 2 metros.
- Limpieza de los zapatos.
- Control de temperatura al entrar al campus.
- Disposición adecuada de los desechos.

Algo que no está mencionado aquí y es importante, es que aquel que tiene contacto con alguien positivo tiene que comunicarlo al Centro de Salud o a la Doctora de la Universidad Tecnológica. Si tuvo contacto con un positivo ni siquiera vaya a la Universidad, llame directo a la Doctora para que ella diga que tiene que hacer.

También, pedimos para hoy un reporte del personal que fue autorizado para entrar en aquellas actividades mínimas, según esto hay algunas unidades que no deberían estar ahí. Ya el Informe se les está mandando a los jefes para que revisen y cambien a esa persona por otro que pueda hacer el trabajo y ese sigue en teletrabajo o en vacaciones.

Hemos pedido a todos los Directores, a todas las unidades, el asunto de las vacaciones de todos los que tenían hasta el 15 de marzo, los que han tomado y los que tienen. Ya vendrán las comunicaciones pertinentes.

Esto de la prevención es sumamente importante. Nosotros en la Universidad tenemos que protegernos mucho para que no tengamos víctimas. He querido compartir con ustedes esta información, nos vienen días difíciles. Como panameños somos un poco indisciplinados, nos dicen una cosa y hacemos lo contrario, nos abrieron un poco la oportunidad para salir más días y comenzamos hacer fiestas. Esto del coronavirus no es una cosa simple, ustedes están viendo las miles de personas que están muriendo en otros países, entonces como Universidad, tengamos mucho cuidado, mucha disciplina en el cumplimiento de estas normas.

—

- ❖ En el Punto N°. 2 del Orden del Día, **Informe de Comisiones**, no se presentó ningún Informe de Comisión.

—

❖ En el Punto N°. 3 del Orden del Día, en **Lo que propongan los miembros**, surgieron diversos temas en donde se destacan los siguientes:

a) Vencimiento de las Representaciones de los diferentes Estamentos ante los Órganos de Gobierno:

Sugirió el **Dr. Martín Candanedo**, que el Consejo General Universitario se pronuncie, prorrogando las representaciones de los diferentes estamentos ante los Órganos de Gobierno. De tal forma, que las cosas que se vayan a aprobar del 1 de julio en adelante, tengan el respaldo del máximo Órgano de Gobierno.

El **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, indicó que le parecía oportuna la solicitud, porque son Órganos de Gobiernos que tienen que funcionar con las representaciones debidamente constituidas y si no, estas se pudieran invalidar en algún momento dado. Se pensó, que para el segundo semestre ya íbamos a volver a la presencialidad, pero dado a que no es así, vamos a tratar el tema en una de las Comisiones y llevarlo al Consejo General Universitario.

b) Trámites pendientes de la Secretaría General:

Solicitó el **Dr. Martín Candanedo**, información con respecto a la Secretaría General y los trámites pendientes que tienen los estudiantes para graduarse o los estudiantes que puedan ingresar a los programas de maestrías.

El **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** respondió lo siguiente: Las actividades que realiza la Secretaría General están dentro de un marco de seguridad, porque los expedientes, diplomas, calificaciones, entre otros, son sumamente delicados; por lo tanto, tienen que ser presenciales y no se estaba preparado para esto. Sin embargo, se ha tenido varias reuniones sobre el tema y se han encontrado algunas vías para que ciertas actividades se puedan desarrollar; entre ellas, que las Secretarías Académicas de las Facultades hagan una revisión preliminar de los créditos, especialmente de los que aspiran a graduarse, para ver cómo se va transfiriendo a la Secretaría General y allá se pueda manejar con mayor agilidad. Esto está en proceso y se espera la otra semana ya reiniciar algunas actividades.

Las graduaciones están suspendidas como un evento masivo, sin embargo, se espera hacer un acto de graduación en diciembre, uno (1) o dos (2). Definitivamente que es un acto de una vez en la vida y vale la pena recordarlo.

En los créditos se va a trabajar, en ver cómo se puede reforzar la Secretaría General en estos aspectos para que puedan ir avanzando.

c) Proceso de Solicitud de Examen de Rehabilitación:

El **Prof. David Cedeño** expresó: Se aproxima el final del primer semestre y siempre los estudiantes por una causa u otra, solicitan Examen de Rehabilitación y ya no se va poder seguir el proceso tradicional. En el verano di el Curso de Hidráulica, cuando terminé el curso vino el problema del COVID-19, solamente le pude firmar a dos (2) estudiantes un par más se quedaron sin poderles firmar, eso ahora mismo está en Secretaría Académica no sé si cumplen o no, pero el problema que se avecina es ¿cómo se paga?, ¿cómo solicitan el Examen de Rehabilitación?, ¿a dónde entregan la solicitud?, etc. No sé qué medidas de contingencia se van a tomar ahora porque cuando termina el primer semestre, probablemente algunos estudiantes vayan a solicitar Examen de Rehabilitación y el procedimiento tradicional que es totalmente presencial, ya no va a poderse ejecutar.

El **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** respondió lo siguiente: La Secretaría Académica tiene salvoconducto por si acaso deben ir a la Universidad. Este es un proceso que se puede diseñar con teletrabajo y en caso tal de que tenga que ir a verificar algo, porque los expedientes están allá, entonces que vaya a la Universidad. En cuanto al pago, esa es una de las cosas que podemos anunciar para el martes, no sé realmente si el banco le pone algún impedimento o no, pero tiene que ser a través del banco. Vamos hacer esto para mandárselo al banco y que el banco tenga los controles allá.

d) Procedimiento para Convalidaciones Externas en la Secretaría General:

Consultó el **Prof. Martín Arosemena**, sobre el procedimiento para convalidaciones externas en la Secretaría General.

El Secretario General, **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.** respondió: Las convalidaciones internas son realizadas por las facultades y posteriormente son enviadas a la Secretaría General, para que estas sean captadas en el expediente oficial del estudiante. Las convalidaciones externas, la entrega de los documentos para la realización de las mismas es de modo presencial y, por tanto, no se está brindando este servicio en este momento.

Agotados los puntos del Orden del día, el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.**, agradeció la presencia y participación de los miembros del Consejo.

La sesión fue clausurada siendo las 11:39 a.m. presidió el **Ing. Héctor M. Montemayor Á.** y fungió como Secretario del Consejo el **Mgtr. Ricardo A. Reyes B.**

ASISTENCIA

Ing. Héctor M. Montemayor Á., Rector; Lic. Alma Urriola de Muñoz, Vicerrectora Académica; Dr. Alexis Tejedor, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión (*); Mgtr. Mauro Destro, Vicerrector Administrativo (*); Ing. Vivian Valenzuela, Vicerrectora de Vida Universitaria (*); Lic. Ricardo Vaz, Representante del Ministerio de Educación; Ing. Brenda Serracín de Álvarez, Coordinadora General de los Centros Regionales; Ing. Axel Martínez, Director de Planificación Universitaria (**); Mgtr. Ricardo A. Reyes B., Secretario General (**); Lic. Grace Ivandich, Directora de Bienestar Estudiantil (**); Dr. José Fábrega, Representante del Consejo de Investigación, Postgrado y Extensión y la Lic. Anherys Franco, Asesora Legal (**).

El Arq. Marcos Murillo, Representante de la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura, estuvo ausente.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Civil: El Decano Dr. Martín Candanedo, el Prof. Manuel Castellero, el Prof. Román Lorenzo (Suplente) y el Prof. David Cedeño. La Prof. Marina S. de Guerra presentó excusa.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Eléctrica: El Decano Encargado Msc. Gabriel Flores B., el Prof. Medardo Logreira (Suplente), el Prof. Daniel Cervantes, la Prof. Mayteé Zambrano y la Est. Keysi Acosta.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Industrial: El Decano Dr. Israel Ruíz, la Prof. Nicole Barría, la Prof. Dalys Guevara, el Prof. Ricardo Rivera, la Est. Claudia Navarro. El Est. Iván Aguilar estuvo ausente.

Representantes de la Facultad de Ingeniería Mecánica: El Decano Dr. Julio Rodríguez, el Prof. Félix Henríquez, el Prof. Orlando Aguilar y la Prof. Nitza Valdés. La Est. Paola Palacios estuvo ausente.

Representantes de la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales: El Decano Dr. Clifton Clunie, la Prof. Geralis Garrido, el Prof. Martín Arosemena y el Prof. Nicolás Samaniego.

Representantes de la Facultad de Ciencias y Tecnología: El Decano Mgtr. Juan González, la Prof. Cesiah Alemán, el Prof. Abdiel Pino y el Prof. Luis Cedeño Merel. La Est. Reina Bermúdez estuvo ausente.

Representantes del Centro Regional de Azuero: El Director Ing. Urbano Alaín y el Prof. Ismael Batista. La Est. Daniela Vega estuvo ausente.

Representantes del Centro Regional de Bocas del Toro: El Director Ing. Lionel Pimentel y el Prof. Carlos González. El Est. Rommel Torres estuvo ausente.

Representantes del Centro Regional de Coclé: La Directora Lic. Yaneth E. Gutiérrez y el Prof. Carlos Marín.

Representantes del Centro Regional de Colón: El Director Ing. Policarpo Delgado y la Prof. Xiomara Augustine.

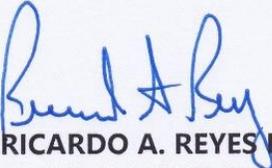
Representantes del Centro Regional de Chiriquí: El Director Lic. Abdiel Saavedra, el Prof. Juan José Saldaña y el Est. Juan Serracín.

Representantes del Centro Regional de Panamá Oeste: El Director Ing. Gerardo Sánchez, la Prof. Itzel Loo. La Est. Marbelys Peralta estuvo ausente.

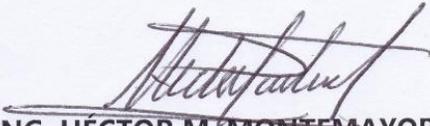
Representantes del Centro Regional de Veraguas: El Director Ing. Fernando González y el Prof. Rubén Mendoza.

(*) Cortesía de Sala Permanente

(**) Con derecho a voz


MGTR. RICARDO A. REYES B.
SECRETARIO GENERAL Y SECRETARIO
DEL CONSEJO ACADÉMICO




ING. HÉCTOR M. MONTEMAYOR Á.
RECTOR MAGNÍFICO Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO ACADÉMICO

mb.

Ratificada por el Consejo Académico en la reunión ordinaria virtual N°.10-2020 realizada el 11 de diciembre de 2020.